

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO CUARTO CIVIL DEL CIRCUITO
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. **040** Fecha: 17/03/2025 Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
54001 31 03 004 2012 00418	Ejecutivo Singular	BANCO DE OCCIDENTE	ORLANDO PEÑARANDA PARRA	Auto que Ordena Correr Traslado Sin embargo, el correo al cual esta direccionado no aparece registrado en el expediente, ni se informa donde lo obtuvo, sumado al hecho de que no se aportó la constancia o la prueba de trazabilidad de la recepción. Por lo anterior y por economía procesal, se corre traslado al demandado de la liquidación del crédito por el término de tres (3) días.	14/03/2025	1
54001 31 53 004 2018 00148	Abreviado	JOSE ALIRIO - MORENO ROSSO	JOSE - MORENO	Auto de Trámite Al ser procedente la solicitud conforme lo dispuesto en el numeral segundo del artículo 123 de Código General del Proceso; se accederá a lo pedido. Se comparte el link de acceso a expediente digital para su examen al apoderado de la parte demandante, quien podrá ingresar a través del correo electrónico torradogonzalez@outlook.com	14/03/2025	1
54001 31 53 004 2019 00371	Ejecutivo Singular	CENTRALES ELECTRICAS DEL NORTE DE SANTANDER S.A ESP	LAURA CRISTINA GOMEZ BALCALZAR	Auto que Ordena Correr Traslado Entonces, por economía procesal se deberá proceder a correr traslado conforme a lo dispuesto en el numeral 2 del artículo 446 del CGP a la demandada LA EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS MORALES por el término de tres (3) días y en la forma prevista en el artículo 110 ibidem.	14/03/2025	1
54001 31 53 004 2022 00268	Abreviado	JOSE RAMON MARTINEZ GOMEZ	ISABEL CRISTINA - ESCALANTE ESCALANTE	Auto de Trámite en atención a que la petición invocada por la parte demandada es viable, por tanto se le OTORGA ACCESO al expediente electrónico a través de la remisión al correo electrónico dispuesto en el proceso carmencuervoardila@hotmail.com.co.	14/03/2025	1
54001 31 53 004 2022 00426	Divisorios	LUIS ALFONSO PEREZ GOMEZ	ANDUL SILVANA PEREZ GOMEZ	Auto que Ordena Correr Traslado Por lo anterior y por economía procesal, se corre traslado a la parte demandante por el término de tres (03) días, del recurso de apelación interpuesto por la parte demandada.	14/03/2025	1
54001 31 53 004 2024 00233	Ejecutivo Singular	VICTOR JULIO ROQUEME FELIZZOLA	FRANKLIN ALEXANDER MARQUEZ GUTIERREZ	Auto de Trámite en atención a que la petición invocada por la parte demandada es viable, por tanto se le OTORGA ACCESO al expediente electrónico a través de la remisión al correo electrónico dispuesto en el proceso abogadosltda@hotmail.com y abogadosltda0@gmail.com. y abogadosltda0@gmail.com.	14/03/2025	1
54001 31 53 004 2024 00305	Ejecutivo con Título Hipotecario	BANCO DAVIVIENDA	JOSEF JAFIR ZUÑIGA GONZALEZ	Auto de Trámite En este proceso EJECUTIVO seguido por el BANCO DAVIVIENDA S.A., contra JOSEF JAFIR ZUÑIGA GONZALEZ, el Centro de Conciliación Fundación Liborio Mejía, allega el acuerdo de pago celebrado por el demandado con sus acreedores. En consecuencia, en conformidad con el Art. 555 del C. G. p., continúa suspendido este proceso.	14/03/2025	1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
54001 31 53 004 2024 00414	Abreviado	RAFAEL ALBERTO DAZA AVENDAÑO	CONJUNTO PARQUES DE BOLIVAR	Auto de Trámite Se informa a la parte actora, que al juzgado no le es posible disponer el pago en cuotas de la condena en costas, por cuanto quien debe autorizar, concertar o conciliar esa forma de pago, es el beneficiario de la condena y no el juzgado. Se le indica que el número de cuenta del juzgado en el banco agrario para efectos de realizar consignaciones es “540012031004”.	14/03/2025	1
54001 31 53 004 2025 00012	Ordinario	BLANCA INES PEÑARANDA MENDOZA	ADRIAN LEONARDO PEÑARANDA MENDOZA	Auto de Trámite Así las cosas, se procede a colocar en conocimiento de la parte demandante, para su conocimiento y demás fines pertinentes.	14/03/2025	1
54001 31 53 004 2025 00052	Tutelas	MANUEL GUILLERMO DEL SOCORRO - JARAMILLO QUINTERO	SANITAS EPS	Sentencia de Primera Instancia de Tutela FALLO TUTELA. TUTELAR DERECHOS	14/03/2025	1
54001 31 53 004 2025 00059	Tutelas	MARIA CAROLINA BRAVO LLOVERA	MIGRACION COLOMBIA	Auto Admite y Avoca Tutela Admitir tutela	14/03/2025	1
54001 31 53 004 2025 00060	Tutelas	ANDY PAOLA MARTINEZ CASADIEGO	JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL DE SARDINATA	Auto Admite y Avoca Tutela Admitir tutela	14/03/2025	1
54001 31 53 004 2025 00062	Tutelas	ELIZABETH - SOLANO SUAREZ	JUZGADO SEPTIMO CIVIL MUNICIPAL	Auto Admite y Avoca Tutela Admitir tutela	14/03/2025	1
54001 31 53 004 2025 00063	Tutelas	SEFERINO DIAZ JAIMES	JUZGADO DECIMO CIVIL MUNICIPAL	Auto Admite y Avoca Tutela Admitir tutela	14/03/2025	1
54001 40 03 012 2025 00082	Tutelas	JORGE ALBERTO RODRIGUEZ DAVILA	COOSALUD EPS	Auto admite Impugnación de Tutela fallo tutela. confirmar	14/03/2025	1

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA17/03/2025 Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

EDGAR OMAR SEPULVEDA MORA
SECRETARIO